

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

CIRUELOS

El pleno municipal, en sesión ordinaria celebrada el día 18 de marzo de 2010, aprobó el proyecto técnico de la obra de edificio para Ayuntamiento, que ha sido redactado por el Arquitecto don Pablo Otero Aldereguía, por un importe de 369.088,39 euros.

El proyecto técnico se encuentra depositado en la Secretaría General del Ayuntamiento, pudiendo ser examinado por las personas que se consideren interesadas, pudiendo presentarse alegaciones o reclamaciones durante el plazo de veinte días.

Ciruelos 8 de abril de 2010.-El Alcalde, Juan M. García Esteban Serrano.

N.º I.-3868